



# Un enfoque económico de la Sociedad de la Información

## ÚLTIMA EVALUACIÓN (24 octubre 2013)

Grupo: \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ NIU \_\_\_\_\_

Profesor: Juan Rubio Martín

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

### NORMAS:

- a) No abrir el examen hasta que el profesor lo indique.
- b) No está permitido hablar o copiar.
- c) No está permitido utilizar otro papel.
- d) Está permitido el uso de calculadora.
- e) Escribir las respuestas a las preguntas tipo test en la tabla. Cada respuesta correcta significa 0.50 punto, y cada respuesta incorrecta resta 0,25 puntos. Respuestas en blanco valen 0 puntos. De la parte B **solo hay que elegir 2** de las 3 preguntas propuestas.
- f) Hay un tiempo para la realización del examen de hasta 75 minutos.

### Preguntas tipo test

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10



## Parte A. Preguntas tipo test (2.5 puntos)

---

(1) Supón que la elasticidad-precio media de la demanda de llamadas realizadas en España desde los teléfonos fijos hacia los móviles, en las ciudades de mayor tamaño, es  $-1,7$ . Señala la afirmación correcta:

- (a) Si el precio de la llamada aumenta, el gasto total aumentará.
- (b) Si el precio de la llamada disminuye, el gasto total aumentará.
- (c) Si el precio de la llamada aumenta, la cantidad de llamadas disminuirá, pero el gasto total en llamadas permanecerá constante.
- (d) Si el precio de la llamada disminuye, la cantidad demandada disminuirá, pero el gasto total en llamadas permanecerá constante.

(2) Un monopolista cuya función de costes es  $CT = 100x^2 + 100$  trabaja en un mercado cuya curva de demanda es  $p = 4.000 - 100x$ . Señala la afirmación correcta

- (a) Los ingresos totales del monopolista ascenderán a 30.000 unidades monetarias.
- (b) Fijará un precio de 2.000 unidades monetarias.
- (c) Producirá 100 unidades.
- (d) Obtendrá un beneficio de 21.000 unidades monetarias.

(3). Suponga una empresa monopolista de TV de pago que se enfrenta a una función de demanda lineal y produce una cantidad que corresponde al tramo inelástico de su curva de demanda, es decir,  $|\varepsilon_{x,p}| < 1$ . En tal caso:

- (a) Podrá aumentar el beneficio disminuyendo la cantidad producida.
- (b) Podrá estar maximizando el beneficio solo si los costes marginales son decrecientes.
- (c) Podrá estar maximizando el beneficio solo si los costes marginales son constantes.
- (d) Podrá estar maximizando el beneficio independientemente de si los costes marginales son crecientes o decrecientes.

(4) El índice de Lerner es una medida del grado de poder de mercado calculada a partir del margen precio-coste marginal. Señala qué afirmación es **verdadera**:

- (a) En competencia perfecta el índice es igual a 1 y decrece conforme aumenta el ejercicio del poder de mercado.
- (b) En competencia perfecta el índice es igual a 1 y crece conforme aumenta el ejercicio del poder de mercado.
- (c) En competencia perfecta el índice es igual a 0 y crece conforme aumenta el ejercicio del poder de mercado.
- (d) En monopolio es igual a cero dado que hay una sola empresa y toma valores negativos en competencia perfecta.



(5) La rentabilidad del accionista:

- (e) Es la relación entre los beneficios netos y los recursos o capitales propios (aportaciones de socios mas beneficios generados y no distribuidos)
- (f) Es la relación entre los beneficios distribuidos a los accionistas y el capital desembolsado
- (g) Se define como el cociente entre el beneficio obtenido y los activos totales medios
- (h) Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta

(6) Señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en el caso de la regulación del sector de las comunicaciones electrónicas en España:

- (a) La OIR (Oferta de Interconexión de Referencia) y la Portabilidad son obligaciones regulatorias asimétricas (solo para el operador dominante) mientras que la preasignación es simétrica (para todos los operadores)
- (b) La OIR y la preasignación son obligaciones asimétricas mientras que la portabilidad es simétrica
- (c) La preasignación y la portabilidad son obligaciones simétricas mientras que la OIR es asimétrica
- (d) Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta

(7) Señalar qué definición se ajusta más al “pinzamiento” o “estrangulamiento” de márgenes, práctica predatoria por la que han sido sancionados algunos operadores dominantes de telecomunicaciones por los organismos de competencia europeos:

- (a) Cuando los precios finales aplicados por los operadores dominantes, integrados verticalmente, se sitúan por debajo de los costes variables medios
- (b) Cuando los precios finales que aplican los operadores dominantes, integrados verticalmente, incluyen descuentos en compensación a costes asumidos por sus clientes, sean estos o no utilizados para fidelizar a los clientes
- (c) Cuando el precio mayorista que aplica el operador dominante, integrado verticalmente, a los competidores, obliga a estos últimos a facturar a sus clientes unos precios inferiores a los que el operador dominante cobra a los suyos por los mismos servicios
- (d) Cuando el margen entre el precio que el operador dominante, integrado verticalmente, aplica por el servicio mayorista a sus competidores y el precio que el dominante aplica a los consumidores es insuficiente para que un competidor razonablemente eficiente obtenga un beneficio normal

(8) Indique cuál es la razón por la que no se ha venido incluyendo en la Recomendación comunitaria de 2003 de mercados relevantes con posibilidad de regulación ex ante los mercados minoristas de móviles y de banda ancha:



- (a) En el primer caso porque es un mercado que no entra dentro del ámbito de la recomendación, que se limita a la telefonía fija, y en el segundo por ser un mercado emergente
- (b) En el primer caso porque se consideraba un mercado en el que ya existía competencia efectiva, y en el segundo por ser considerada la banda ancha un mercado emergente
- (c) Porque se trata de dos mercados emergentes
- (d) Ninguna de las anteriores razones es válida

(9) Señale cuál de las siguientes afirmaciones **no es** correcta en relación con la regulación que se ha propuesto en los últimos años a nivel nacional y europeo de los mercados de comunicaciones electrónicas:

- (a) Aplicación de las normas generales de competencia, reduciéndose la regulación ex ante.
- (b) Eliminación progresiva de la regulación de precios finales y de las limitaciones en la combinación de servicios ofrecidos.
- (c) Análisis de los costes y beneficios de las medidas regulatorias.
- (d) Eliminación progresiva de los instrumentos utilizados en el derecho de la competencia.

(10) Dos ingenieros de telecomunicaciones con la carrera recién terminada deciden establecerse por su cuenta, con un proyecto de inversión que requiere un desembolso inicial de 100.000 euros. Estiman que se obtendrán unos flujos netos de caja de 29.700 euros durante 5 años. Si estimamos que el coste del capital es del 10 %, el VAN del proyecto será:

- (a) -3.506,10 euros, por lo que la inversión no sería recomendable
- (b) 12.586,37 euros, por lo que nos interesa hacer la inversión
- (c) Cero euros, por lo que es indiferente realizar la inversión o no realizarla
- (d) Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta

**SOLUCIÓN** – Preguntas de tipo test

1-c, 2-b, 3-c, 4-c. 5-b. 6-b, 7-d, 8-b- 9-d, 10-b



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/).

## Parte B. Cuestiones/problemas (2.5 puntos)

---

(1) La definición del mercado de referencia (o mercado relevante) es un paso previo a cualquier actuación en el análisis competitivo de los mercados de comunicaciones electrónicas. Describa el principal instrumento de análisis que viene utilizándose para definir y acotar el mercado relevante en las actuaciones de los órganos de defensa de la competencia.



(2) La empresa Servicios Avanzados de Telecomunicaciones, S.A. presenta los siguientes gastos e ingresos de 2012: compra de mercaderías 20.000 millones de euros, sueldos de personal 2.000, consumo de electricidad 150 y gastos financieros de 500, siendo las ventas 25.000. El impuesto sobre beneficios es del 35 %. Calcula el resultado de explotación y el beneficio después de impuestos. Si el balance de situación consta de un activo de 15.000 desglosado en 10.000 de inmovilizado material, 2.000 de inmovilizado inmaterial y 3.000 de activo circulante, mientras el pasivo se desglosa en un neto de 11.500, deudas a largo plazo de 2.000 y a corto de 1.500: calcula la rentabilidad económica y financiera.



3. Describe algún ejemplo, de los comentados en clase u otros en el sector de las telecomunicaciones en España de: una negativa de suministro y acceso a “recursos esenciales”; una contratación en exclusiva y unas ventas vinculadas.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/).